

PRECIO DE SUSCRICION.

MADRID DOCE REALES AL MES.

VEINTE EN PROVINCIAS Y EL ESTRANJERO

Por libranza de correos mandada en carta franca 6 sellos, 34 rs. trimestre; 104 semestre; y 200 año.

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Números sueltos a cinco cuartos.

No se devuelve ningún artículo remitido a la redaccion para publicarlo.

EL CLAMOR PUBLICO.

PERIODICO DEL PARTIDO LIBERAL.

VIERNES 26 DE OCTUBRE DE 1855.

PUNTOS DE SUSCRICION.

CUARTEL BARRIO.

Suscripciones y anuncios extranjero

SAAVEDRA Y DE RIBEROLLES,

únicos agentes oficiales.

En París, 13 rue d'Hauteville.

En Londres, 35, Moorgate-Street.

NUMERO 3455.

FUNDADO EN 1844.

SECCION POLITICA.

MADRID 26 DE OCTUBRE.

CRONICA PARLAMENTARIA.

Algunas de las comisiones últimamente completadas en la Asamblea dan muestras de una actividad digna de elogio; y ya no es de temer que las Cortes tengan que suspender sus sesiones por falta de asuntos en que ocuparse. Recordar a nuestros lectores que hace pocos días les dimos cuenta de un proyecto presentado por el Gobierno para autorizar a la compañía de la canalización del Ebro a contraer un empréstito de 66 millones con destino a esta obra. Las sesiones se reunieron en el mismo día para nombrar la comisión que debía examinar el asunto; la comisión conferenció, extendió su dictamen, lo presentó a la Asamblea y esta lo aprobó ayer con levísima discusión. Como, según se nos ha anunciado por el señor Olea, una gran sociedad extranjera que se interesa por considerables capitales en este negocio, debemos congratularnos de que puedan ocuparse en las provincias aragonesas tantos brazos y facilitarse medio de subsistencia a tantas familias. Lo sensible es que no habiendo todavía el número necesario para la votación definitiva de las leyes, este y algún otro proyecto de importancia tengan que estar detenidos en la secretaría de la Asamblea todo el tiempo que plazca a los medrosos y a los desanimados.

Aprobada esta ley, se abrió discusión sobre el dictamen de la comisión encargada de informar acerca del proyecto de reemplazos de que dimos cuenta en el número de antea. Los señores Labrador y Lopez Infantes fueron los principales adalides que se presentaron en el pabellón de la discusión, el primero reproduciendo las objeciones hechas ya el día anterior contra las quintas, y el segundo repitiendo las contestaciones; y como ambos oradores tienen la desgracia de no ser de los mos escuchados, no obstante que suelen decir buenas cosas, el debate fue lánguido y frío, sin ningún incidente digno de notarse.

En la discusión por artículos usó de la palabra el señor García Briz respecto del primero, oponiéndose a que se señalara la edad de 20 años para tomar las armas y prefiriendo que en vez de marcarse una edad fija se comprendiese a todos los mozos de menos de 24 que hubiesen adquirido el desarrollo físico necesario. Contestaron con buenas razones a esta observación el señor Serrano Bedoya y el señor ministro de la Guerra, haciendo ver las dificultades que surgirían si con tanta vaguedad se redactara un artículo de esta importancia. Los señores Labrador y Lopez Infantes volvieron entonces a cambiar algunas palabras; terció el señor ministro de la Gobernación, y el artículo pasó tal como estaba, llamando a las armas a los mozos de 20 años arriba, primero por enganche o reenganche voluntario, y después por suerte.

Al artículo 2.º se opuso el señor García Briz que desahoga de la recompensa pecuniaria del soldado se le diese más pronto de lo que se le concede el proyecto. El señor García Gomez pretendía por su parte que el enganchado voluntariamente, si acababa luego la suerte de soldado, recibiese dos recompensas: la una, la cantidad correspondiente al tiempo de su servicio desde su enganche a razón de los 6,000 reales que se ofrecen de premio al cabo de ocho años; la otra, que este tiempo de servicio voluntario le sirviese de abono para el forzoso. El Gobierno aceptó este pensamiento y así se consignó en el artículo, no obstante la oposición de los señores Ros de Olano y Figueras que creían poco equitativas las dos recompensas.

Aprobado el artículo 2.º se dió cuenta de varias adiciones del infatigable señor Labrador, cuyo pensamiento principal consistía en hacer que las corporaciones populares tomaran interés en los enganches y les facilitarían como parece que se facilitan por las autoridades dependientes del ministerio de la Guerra. Su señoría las apoyó, y la comisión las combatió por superabundantes (así lo dijo el señor Valdés) y por reglamentarias. En esta última calificación convino hasta cierto punto el autor; y habiéndose levantado el señor Huelves a decir que el Gobierno haría lo posible para que el enganche fuese numeroso, y corto el número de los mozos que hubiesen de ser sorteados, el señor Labrador retiró sus adiciones.

Aquí se suspendió la discusión para dar lugar a que el señor Alonso Martínez leyese dos proyectos de ley. El primero autoriza al Gobierno para continuar la línea electro-telegráfica de Andujar hasta Cádiz por Córdoba, Ecija, Sevilla y Jerez, con un crédito de 885,000 reales; y para construir la de Vigo a Tuy con otro crédito de 45,000. El segundo es una ley importante, pues se trata del ferro-carril del Norte, tan deseado por todos por los grandes intereses nacionales y de toda especie que está llamado a desarrollar. Este camino se ha dividido en tres secciones: primera la de Madrid a Valladolid; segunda la de Valladolid a Miranda de Burgo; y tercera la de Miranda a Irun. Según el señor ministro, los estudios de la primera y tercera seccion no están aun terminados y entre tanto que se terminan, le parece bien echar como suele decirse por el camino de en medio, tanto mas, cuanto que de términos medios es la situación. Propone, pues, el señor Alonso Martínez que se construya la segunda seccion, es decir, la de Valladolid a Miranda pasando por la provincia que tiene la dicha de estar representada por su señoría. Según su proyecto, se anunciará por 15 días la subasta de la concesión de la línea indicada, bajo la condición de que el concesionario presente terminado el camino en cuatro años, dándosele la explotación por 99, y una subvención de 200,000 rs. por kilómetro en el trayecto de Valladolid a Burgos y 251,000 en el de Burgos a Miranda. Si al cabo de los 15 días señalados no hubiere proposiciones o estas no fueren aceptables, el Gobierno en el término de cuatro meses emprenderá las obras por su cuenta, en cuyo caso podrá disponer de un crédito de 150 millones, que emitirá en acciones del ferro-carril del Norte con 6 por 100 de interés y admisibles por todo su valor total en la mitad del precio de remate de los bienes nacionales. Las provincias por donde debe pasar el ferro-carril pagarán una tercera parte de la subvención; y si comenzado el camino por el Gobierno, se presentara alguna proposición admisible, las obras hechas se computarían en pago de aquella.

Tal es en la esencia el plan del señor ministro de Fomento; y según parece no tardará en completarse con el proyecto de la seccion de Madrid a Valladolid. El señor presidente, vista la importancia del asunto, invitó a la Asamblea a reunirse en secciones y dejó para hoy la tarea

de continuar la discusión sobre la ley de reemplazos.

Una de las medidas que mas justa oposición engendran contra todo Gobierno, es la injusticia y la desigualdad en los repartos de las contribuciones. Fundados en este motivo poderoso, y convencidos de que cualquier vejamen para el pueblo desautoriza la situación y el partido que lo sostiene, estamos en el deber de hacer algunas observaciones acerca del decreto de 15 del corriente, disponiendo el reparto por provincias de 25,008,880 rs. para completar el cupo del anticipo de los 250 millones fijados en la ley de 14 de Julio.

Vemos por el cuadro que acompaña al decreto antes citado, que descartando lo que entregaron las afortunadas provincias vascongadas (aunque españolas no sometidas al anticipo) a las once que se escudieron en 5,705,710 reales de sus respectivos cupos, se les exige, sin duda en premio de su generosidad y civismo, la friolera de 3,055,880 rs. No hay duda que si el Ministerio actual se ha propuesto enseñar a los contribuyentes la manera de reprimir sus instintos de prodigalidad y su largueza en favor de situaciones como la creada en Julio de 1854, lo conseguirá en breve y por completo. Para que nuestros lectores se convengan de esta verdad, y los pangeristas de oficio no digan que perdemos el tiempo en vagas declamaciones, nos hemos tomado el trabajo de concluir el siguiente cuadro demostrativo:

PROVINCIAS.	Esceso que pagan.	Recargo en 15 de Octubre.	Total escedente al cupo.
Badajoz.	162,000	159,000	321,000
Burgos.	406,120	211,000	617,120
Coruña.	584,810	283,000	867,810

Provincias.	Cupo.	Débito.	Repartimiento en 15 de octubre.	Premio por su morosidad.	Castigo por su morosidad.
Albacete.	3,218,060	634,840	301,000	333,840	
Alicante.	5,605,000	1,826,700	816,000	1,012,700	
Almería.	1,769,000	177,370	209,000		17,630
Ávila.	1,713,000	377,880	159,000	218,880	
Barcelona.	19,350,000	3,047,150	1,819,000	1,229,150	
Cáceres.	3,948,000	428,510	244,000		115,400
Cádiz.	15,496,000	614,810	638,000		26,190
Castellón.	1,436,000	167,870	179,000		11,130
Ciudad-Real.	5,084,000	1,436,850	584,000	852,850	
Córdoba.	10,089,000	1,322,320	750,000	572,320	
Cuenca.	2,761,000	696,950	370,000	326,950	
Granada.	7,116,000	1,540,100	790,000	750,100	
Guadalajara.	1,726,000	231,330	121,000	110,330	
Huesca.	3,112,000	332,210	210,000	332,210	
Jen.	7,275,000	468,070	408,000	60,070	
Lérida.	3,071,000	400,290	235,000		131,710
Logroño.	2,519,000	384,690	227,000	157,690	
Lugo.	1,218,000	154,720	90,000	64,720	
Madrid.	22,717,000	4,772,770	2,785,000	2,087,770	
Málaga.	8,764,000	1,445,500	691,000	754,500	
Murcia.	5,982,000	1,432,350	683,000	749,350	
Oviedo.	2,280,000	138,170	306,000		168,830
Palencia.	2,658,000	369,830	374,000	95,830	
Pontevedra.	1,337,000	87,000	92,000		5,000
Santander.	1,720,000	303,700	154,000	149,700	
Segovia.	1,448,000	336,340	175,000	161,300	
Soria.	342,000	81,160	39,000	42,160	
Tarragona.	4,589,000	392,090	474,000		81,910
Teruel.	2,101,000	442,820	296,000	146,820	
Toledo.	7,662,000	2,249,390	248,000	1,300,390	
Valencia.	8,067,000	2,679,340	1,680,000	1,020,340	
Zamora.	2,430,070	118,320	92,000	24,320	
Islas Baleares.	4,620,000	840,140	678,000	262,140	
Canarias.	2,639,000	2,509,500	1,301,000	1,208,500	

Después de examinar el estado precedente a nadie será lícito poner en duda que aun entre las provincias deudoras hay unas castigadas y otras premiadas. Y no es esto solo, pues a la vez que por observarse en las últimas la ley tienen que pagar menos de lo anteriormente repartido para completar el tipo, hay que levantar en las primeras la derrama para los que resulten en descubiertos. En virtud de este irregular procedimiento salen premiados los morosos de 26 provincias a costa de la pena que se impone a los pobres contribuyentes de Almería, Cáceres, Cádiz, Castellón, Lérida, Oviedo, Pontevedra y Tarragona, sin embargo de encontrarse en igual caso.

Lo mas anómalo de todo es que no queda al Gabinete otra alternativa que el proceder así o infringir la ley. Disponiéndose en ella que a cuantos contribuyentes hiciesen el anticipo de la totalidad no se les puedan exigir otras cantidades por el propio concepto, es claro que los deudores de las provincias castigadas, a quienes se exija lo repartido en 15 de Octubre, tendrán necesariamente que pagar mayor cuota.

Una sola observación haremos hoy antes de concluir. Si en el reparto que dispone el decreto ya citado no hay justicia, ¿de qué sirve que los actuales ministros la profesen individualmente y se olviden de ella en el Consejo? ¿Han pensado el Gabinete y el general Espartero en que el desacuerdo entre los principios que se proclaman y la conducta que se sigue, prepara el descrédito y la ruina de los partidos?

Acaso en otro artículo intentemos demostrar las verdades que contienen estas dos preguntas.

Antes de anoche fué recibido por S. M. la Reina el señor don Salustiano Olózaga, de vuelta de su misión a la capital de Francia. Dice *La Epoca* que esta conferencia, tan animada como interesante, tuvo una verdadera importancia política.

Según el estado de las operaciones practicadas por la administración de la Caja general de depósitos en la tercera semana del corriente, existían en fin de la misma 43,635,366 reales 24 mrs. por necesarios y voluntarios, y 1,039,217 rs. 14 mrs. por cuentas corrientes con interés; cuyas dos cantidades componen el total general del metálico importante 46,712,584 rs. 1 maravedí.

El total de depósitos en papel voluntarios y provisionales para subastas ascienden a 185,696,610 rs. 5 mrs. y los efectos corrientes a cobrar en diversos vencimientos 240,000 rs., siendo el total general en efectos 488,936,610 reales y 5 mrs.

Existían en caja como cargo al finalizar la semana anterior 2,042,447 rs. 29 mrs. en metálico y 267,997,610 rs. 5 mrs. en papel. Los ingresos durante la tercera de que se trata, ascienden a 3,039,135 rs. 4 ms en metálico y a 270,287,610 reales y 5 mrs. en papel.

Según la data 1,028,587 rs. 14 mrs. en metálico y 2,731,000 en papel salieron de la misma por depósitos devueltos, pagos de cuentas corrientes, intereses y dividendos de efectos depositados y otras cantidades entregadas al Tesoro público por cuenta corriente. Por lo tanto las existencias en las cajas al finalizar la tercera semana del presente mes ascienden a 2,050,467 rs. 27 mrs. en metálico y a 267,556,610 rs. 5 mrs. en papel.

PROVINCIAS.	Esceso que pagan.	Recargo en 15 de Octubre.	Total escedente al cupo.
Gerona.	1,071,900	585,000	1,656,900
Huelva.	218,800	141,000	359,800
León.	26,500	179,000	205,500
Orense.	149,450	103,880	253,330
Salamanca.	502,060	41,000	543,060
Sevilla.	1,880,880	440,000	2,320,880
Valladolid.	635,040	154,000	789,040
Zaragoza.	16,450	361,000	377,450

Ante la inflexible lógica de los gabinetes que preceden no es posible ya dudar de cuales fuerón las provincias mas solícitas y generosas en llenar sus cupos, y cual ha sido el premio dispensado por el Gabinete a su generosidad y solicitud. Por este y otros desaciertos semejantes adquiere cada vez mas crédito la funesta opinión de que los hombres de nuestro partido olvidan en el poder los principios que proclamaron en días de desgracia, asimilándose por su conducta inconsecuente a sus mismos adversarios.

Para nosotros, no admite disculpa ninguna injusticia cometida a sabiendas, y por eso protestamos en buenos principios contra la parte dispositiva del decreto del día 13. En el se concede algo mas que un estímullo a la morosidad y a la apatía, al paso que se impone un castigo a la diligencia y a la exactitud. No queremos citar provincias, porque todas son españolas y todas igualmente dignas de nuestra consideración y de nuestro cariño; pero mas de un contraste chocante pudiéramos presentar en apoyo de lo que decimos. Puesto que hemos resuelto robustecer las palabras de este artículo con la autoridad de los números, no llevaremos a mal los lectores que ofrezcamos a su vista un segundo cuadro.

PROVINCIAS.	Esceso que pagan.	Recargo en 15 de Octubre.	Total escedente al cupo.
Badajoz.	162,000	159,000	321,000
Burgos.	406,120	211,000	617,120
Coruña.	584,810	283,000	867,810

Provincias.	Cupo.	Débito.	Repartimiento en 15 de octubre.	Premio por su morosidad.	Castigo por su morosidad.
Albacete.	3,218,060	634,840	301,000	333,840	
Alicante.	5,605,000	1,826,700	816,000	1,012,700	
Almería.	1,769,000	177,370	209,000		17,630
Ávila.	1,713,000	377,880	159,000	218,880	
Barcelona.	19,350,000	3,047,150	1,819,000	1,229,150	
Cáceres.	3,948,000	428,510	244,000		115,400
Cádiz.	15,496,000	614,810	638,000		26,190
Castellón.	1,436,000	167,870	179,000		11,130
Ciudad-Real.	5,084,000	1,436,850	584,000	852,850	
Córdoba.	10,089,000	1,322,320	750,000	572,320	
Cuenca.	2,761,000	696,950	370,000	326,950	
Granada.	7,116,000	1,540,100	790,000	750,100	
Guadalajara.	1,726,000	231,330	121,000	110,330	
Huesca.	3,112,000	332,210	210,000	332,210	
Jen.	7,275,000	468,070	408,000	60,070	
Lérida.	3,071,000	400,290	235,000		131,710
Logroño.	2,519,000	384,690	227,000	157,690	
Lugo.	1,218,000	154,720	90,000	64,720	
Madrid.	22,717,000	4,772,770	2,785,000	2,087,770	
Málaga.	8,764,000	1,445,500	691,000	754,500	
Murcia.	5,982,000	1,432,350	683,000	749,350	
Oviedo.	2,280,000	138,170	306,000		168,830
Palencia.	2,658,000	369,830	374,000	95,830	
Pontevedra.	1,337,000	87,000	92,000		5,000
Santander.	1,720,000	303,700	154,000	149,700	
Segovia.	1,448,000	336,340	175,000	161,300	
Soria.	342,000	81,160	39,000	42,160	
Tarragona.	4,589,000	392,090	474,000		81,910
Teruel.	2,101,000	442,820	296,000	146,820	
Toledo.	7,662,000	2,249,390	248,000	1,300,390	
Valencia.	8,067,000	2,679,340	1,680,000	1,020,340	
Zamora.	2,430,070	118,320	92,000	24,320	
Islas Baleares.	4,620,000	840,140	678,000	262,140	
Canarias.	2,639,000	2,509,500	1,301,000	1,208,500	

lismo, publicada por la Dirección general de bienes nacionales, las fincas adjudicadas ascienden a 2,079. El tipo bajo que se sacaron a subasta era el de 21.0'0,056 rs. 17 mrs., ascendiendo en el remate a 40,680,828 rs. 22 mrs. y resultando una diferencia de 19,670,772 rs. 5 mrs. a favor de la Nación.

Los censos redimidos ascienden al número 1515, cuya redención importa la suma de 6,528,472 rs. 25 mrs.

La Nación supone, sin tener motivo alguno para ello, que al tratar de la clasificación de los señores Aguirre y Santa Cruz hemos puesto en duda la rectitud e imparcialidad del señor Tejada, subsecretario del Ministerio de Hacienda.

Siempre reconoció *El Clamor* su buenas prendas, y lejos de sospechar que pudiese desmentirlas en esta ocasión dijo, que confiaba en que conociendo tan perfectamente la materia, dictase una resolución acertada.

Por lo demás, al sacar a plaza este asunto no ha sido nuestro ánimo valernos de él como arma de oposición a los señores Aguirre y Santa Cruz, a los cuales apreciamos como merecen por su patriotismo y honradez, cualesquiera que sean los desaciertos que hayan cometido en el Ministerio.

Cuando se trata del respeto debido a nuestros principios, no atendemos a las personas por grandes que sean los lazos de amistad y simpatía que nos ligan a ellas.

CORTES CONSTITUYENTES.

PRESENCIA DEL SEÑOR INFANTES.
Extracto oficial de la sesión celebrada el 25 de Octubre de 1855.

Abierta a la una y media y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Pasaron a la comisión de actas 38 pliegos remitidos por el señor ministro de la Gobernación, que contenían las de las elecciones que para llenar las vacantes a Cortes se han verificado en los distritos de las provincias de Madrid, Huesca y Murcia.

Pasó a la comisión que entiende en el proyecto aclaratorio de la ley de desamortización, una solicitud de varios vecinos de Quintana del Marco, provincia de León, pidiendo que se aclarase el art. 231 de la Instrucción de 1.º de Mayo último, y la nulidad de un contrato de venta.

Entrándose en el orden del día se leyó el dictamen de la comisión, autorizando a la compañía de canalización del Ebro para contratar un empréstito de 63 millones (véase el artículo 2.º al núm. 226 del *Diario de las Sesiones*), y no habiendo quien pidiese la palabra en contra de la totalidad, se procedió a la votación por artículos, siendo aprobado el 1.º sin debate alguno.

Leído el art. 2.º decía así: «El citado empréstito será representado por títulos denominados Obligaciones de la real compañía de canalización del Ebro, de 25 pesos fuertes cada una, con interés de seis por ciento al año, emitidas a 375 rs. vn. y reintegrables en treinta años, a contar desde el día de 1861.»

El señor SEVILLANO.—Desearía saber por que se expresa en este artículo que las acciones han de ser emitidas a 375 rs. ¿Ha puesto este tipo la compañía de canalización, o el Gobierno?

El señor LABRADOR.—Este tipo ha venido propuesto por el Gobierno, y no afecta los intereses públicos. La empresa ha considerado conveniente el emitir quinientos reales por trescientos setenta y cinco.

El señor SEVILLANO.—En este proyecto de ley se dice un empréstito de 63 millones, y no se expresa si han de ser efectivos ó nominales. Yo quisiera que esto se redactara de una manera clara y terminante.

El señor LABRADOR.—Esos 63 millones serán nominales, según consta bien claramente en el artículo segundo.

El señor ALONSO MARTINEZ, ministro de Fomento.—Debo manifestar al señor Sevillano, que en el preámbulo del proyecto de ley que tuve el honor de

presentar a las Cortes, está explicada la historia de este negocio, en el cual puede ver su señoría que esto lo propuso la compañía de canalización, y que el Gobierno lo aceptó, porque en nada perjudicaba a los intereses del Estado, sino que por el contrario era benéfico, puesto que tenía por objeto contribuir a la realización de unas obras de tanta utilidad. Por lo demás ya ha explicado el señor Labrador lo que hace relación al tipo de 375 reales que es el valor que tienen las acciones en plaza.

Después de haber rectificado ligeramente los señores Sevillano y ministro de Fomento, quedó aprobado el artículo 2.º, como tambien los siguientes hasta el 8.º, término del proyecto.

El señor PRESIDENTE.—Abrese discusión sobre la totalidad del dictamen de la comisión relativo al proyecto de ley de reemplazo. (Véase el artículo 4.º al número 224 del *Diario de las Sesiones*.)</

...los resultados positivos para cubrir el contingente, las que se hallan encañadas a los 22 años no servirán por los cupos de sus pueblos.

Además, es mucho lo que se gasta en el presupuesto con esta ley de reemplazos; y es preciso escatimar el dinero.

El señor SAN MIGUEL.—Comprendo que al que se ha encañado voluntario, y luego sea soldado en la quinta, no se le abonen los 6,000 rs.; pero el no concederle nada es injusto a todas luces; pero debería tener derecho a la cantidad correspondiente al tiempo que sirvió como tal voluntario (un señor diputado: así está consignado en el artículo). Entonces no digo nada en contra del mismo, y me siento.

El señor O'DONNELL, ministro de la Guerra.—Aquí, siendo una cosa particular, se habla de presupuestos; y se dice con razón que es preciso reñegar los gastos; pero llega el momento de hablar de quintas, y se dice que poco importan 4,000 rs. más o menos. ¿Se le da a la señora lo que vamos a cargar el presupuesto, merced a esta ley? Pues concretándonos de solo a tiempos normales, ascenderá a 17,000,000 de rs. la suma de esas cantidades que se creen de poca importancia.

Además, ¿qué razón hay para que un hombre que ingresó voluntariamente, pero a quien después le toca el sorteo cubrir por su suerte su plaza, tenga un privilegio sobre otro que ha corrido la suerte en el 67? Los dos son soldados por suerte; y sin embargo, por el principio que quiere establecerse la señora, el uno tendrá derecho a 4,000 rs., mientras el otro lo tendrá solo a 2,000. Esto no es justo ni aceptable.

Después de varias rectificaciones de los señores San Miguel y ministro de la Guerra, y después de rectificar asimismo la comisión, se presentó el artículo 2.º en su redacción con la adición de que a los encañados se abonase el tiempo que hubiesen servido como voluntarios.

Abierta nuevamente la discusión sobre el artículo con esta reforma, dijo

El señor ROS DE OLANO.—Como ha dicho muy bien el señor García Briz, esta es una ley mista; es decir, que los hombres de tales condiciones y de la robustez necesaria tienen el derecho de alistarse en las armas con una retribución dada, mientras los que no quieren hacer uso de este derecho cuando la ley les comprende, tienen el deber de meter mano en el cañón, y el de ser soldados a la suerte así lo decide; yo no tengo derecho a aquella retribución, sino a otra menor. Yo he creído que no había homogeneidad de pensamiento entre el Gobierno y la comisión. Esta decía (y creo que era lo más acertado) que el voluntario a quien tocara la suerte de soldado, entera a servir los ocho años desde el momento en que le cupiese la suerte, abonándole el que hubiera servido como voluntario; pero ahora, según lo que he visto en el proyecto, se le dan dos beneficios, con lo cual su sueldo que todo el que pueda presentar que le ha de tocar la suerte de soldado, siendo plaza para gozar de ambas ventajas.

El señor SEBASTIÁN.—La comisión había entendido con efecto lo que ha dicho el señor Ros de Olano, pero en vista de las observaciones que se han hecho ha adoptado esa modificación, sin que por eso se haya ilusionado respecto de este punto.

El señor O'DONNELL, ministro de la Guerra.—Después de haber facilitado en todo cuanto sea posible el encañamiento, no he tenido inconveniente en aceptar esa modificación, porque a ello se afecta muy poco los intereses del Estado, pues no pudiendo nadie sentar plaza voluntariamente hasta los 20 años, y siendo esta la edad en que por regla general entran los mozos en suerto (pues a las demás edades rara vez llega esto) la diferencia es de cuatro o cinco meses lo más.

El señor FIGUEROA.—Sólo no puedo estar conforme con esa adición, porque no la concepto equitativa, pues de ella resultaría que habría uno que sería soldado por la suerte y tendría mucha menos ventaja que otro a quien también le hubiese sucedido lo mismo si no que haya razón alguna para esa gran diferencia. En mi concepto, lo que debería hacerse es proponer al voluntario a quien después le tocara la suerte de soldado, el optar entre que el tiempo que levara servido como voluntario se le computase para reunir el nuevo empleo de los 3 años, y recibir el premio pecuniario que a prorrata le correspondiese por el tiempo servido voluntariamente.

El señor HUELVES, ministro de la Gobernación.—Lo que desea el señor Figueras, estaba consignado en el proyecto del Gobierno y en el de la comisión; pero aquí deseo de facilitar el encañamiento voluntario y que la quinta sea la menor posible, no he tenido inconveniente en aceptar esta adición que no perjudica a nada y que no merece por tanto que el señor Figueras insista en su oposición.

Declarado el punto suficientemente discutido se puso a votación el artículo 2.º y fué aprobado con la modificación.

A continuación se leyó una adición del señor Labrador y otros concebida en los términos siguientes: «Capítulo. Del encañamiento y reencanaje voluntario.

Artículo. En todos los cuerpos de las diferentes armas del ejército estará abierto un registro de reencanaje para los soldados, cabos y sargentos. El compromiso de reencanaje se admitirá aun cuando a aquellos faltasen 6 meses de término para obtener sus licencias. El reencanaje será por 6 ó 8 años.

Artículo. Se admitirá en los cuerpos de infantería y caballería a los mozos ó viudos sin hijos que quisieren encañarse para el servicio voluntario de las armas por ocho años, siempre que reúnan los requisitos prevenidos en esta ley.

Artículo. Los solteros y viudos sin hijos que sentaren plaza de soldado, así como los soldados, cabos y sargentos que se reencanajasen, tienen derecho a determinar que lo hacen para llenar una plaza del cupo de una población en la quinta próxima inmediata a su domicilio. En este caso se admitirá al pueblo como soldado el encañado ó reencanajado, sin perjuicio de celebrarse todos los actos designados en esta ley para el reemplazo, y de la responsabilidad por ella establecida para los sustitutos.

Artículo. Las Diputaciones provinciales tendrán un registro de inscripción de encañamiento voluntario para el reemplazo del ejército desde el día en que por el Gobierno se les comunique el contingente que corresponda a cada provincia. Si el voluntario designare el pueblo a el cual destina su plaza, se admitirá para llenar el cupo de aquella plaza que se señale; todo sin perjuicio de verificarse en esta todas las operaciones preñadas para la quinta.

Artículo. Los voluntarios tendrán abierto registro de encañamiento voluntario desde el día en que se les comunique por la Diputación el contingente que corresponda al pueblo hasta el día de la salida de los quintos para la capital de la provincia. Los voluntarios servirán para llenar el cupo del pueblo ó parte de él, principalmente por el número más alto, para cuyo efecto deberán salir con los quintos para la caja, a fin de ser reconocidos antes que estos.

Las poblaciones que lleven el contingente ó parte de él con voluntarios, quedan obligadas a la responsabilidad marcada en el artículo 149 para los sustitutos.

Artículo. El ministro de la guerra pasará mensualmente a la Gobernación una nota expresiva del número de reencanajados y de los que sentaron plaza voluntariamente, distinguiendo los que hubieron designado de hecho uso del derecho de determinar población, a cuyo cupo destina su plaza, de los que no lo verificaron. Los que se encontraren en este caso se rebajarán del contingente anual reclamado para el reemplazo del ejército.

Placeta de las Cortes, Octubre de 1855.—Camilo Labrador.—Juan Romeo.—B. Lozano.—J. Vazquez Bugeo.—Fernando Madoz.—Ramon Somoza.—Miguel Moreno y Barrera.

El señor VALDES.—Si el señor Labrador no precisa sus enmiendas sobre artículos determinados, la comisión no puede decir si la toma ó no en consideración.

El señor LABRADOR.—Mis adiciones son un título completo que no hace referencia a ningún artículo sino a toda la ley, y por consiguiente tendrá que discutirse después que esta.

El señor O'DONNELL, ministro de la Guerra.—Eso artículos del señor Labrador no pueden discutirse como adiciones, porque están en contradicción con la ley. ¿Cómo hemos de discutir un artículo que está en pugna con otro aprobado ya y que no tendra más que destruir el proyecto? Lo lógico y natural era que su señoría hubiese colocado cada enmienda a continuación de aquello con que tuviese más relación.

Leída nuevamente la adición objeto del debate, obtuvo la palabra para apoyarla y dijo

El señor LABRADOR.—Reconociendo el principio del encañamiento voluntario, creo que debía fijarse la consideración en presentar medios para facilitar, porque de otro modo quedaría destruída la ley. He dicho al señor ministro de la Guerra que el principio está en la ley, pero sólo en poesía. Pudiera en todo haber alguna equivocación como la ha habido al optar su señoría y otros generales en el año anterior que no habría 3,000 voluntarios. El tiempo ha venido a dar la razón a lo que opinábamos tanto que habría bastantes voluntarios, como que se verificara el empréstito voluntario, en oposición a los hombres más entendidos de la Cámara que creían que no tendría lugar.

...no hay una ventaja considerable para los mozos cuando pueden destinar su plaza a pueblo determinado; y eso no se conseguirá sino dando todas las ventajas posibles dentro del espíritu de la ley. En este mismo año se ha conseguido en los cuerpos del ejército un encañamiento de 8,410,000 hombres debido a la actividad del general O'Donnell, y si ese resultado se ha obtenido con el celo de un solo hombre, ¿qué sucederá cuando escolo sea auxiliado por tantos los capitanes generales y por todas las Diputaciones provinciales y Ayuntamiento? ¿Acreo que el pensamiento es bueno; que tiene algo que puede aceptarse, y por lo tanto aplico a la comisión que lo medite bien antes de dar una contestación negativa.

El señor VALDES.—La comisión siente no poder admitir esta adición ó adición, porque contiene artículos superabundantes, porque su mayor parte es reglamentaria y no corresponde a una ley, y porque en la forma en que se ha presentado no es discutible. El señor Labrador puede adicionar tal ó cual artículo del proyecto y así será más fácil discutir el proyecto de su señoría.

El señor O'DONNELL, ministro de la Guerra.—El Gobierno tiene también el sentimiento de no poder aceptar la adición del señor Labrador, porque la cree innecesaria. La cooperación de los capitanes generales existe ya; se establecieron banderas en muchos pueblos para ver el número posible de quintos que se necesitaba, y no dió una décima parte; sólo en las grandes capitales como Madrid produjo resultado y eso sucedió en el invierno pasado. Entonces llegó el encañamiento a 2,000 hombres; pero algunos fueron a encañarse después de cuatro días sin comer; en el verano ha sido cortísimo el número de los alistados voluntariamente. No hay, pues, necesidad del artículo que el señor Labrador presenta.

El señor LABRADOR.—No tendría inconveniente en retirar mi adición, si el señor ministro de la Gobernación ofreciera que las Diputaciones provinciales harían por su parte todo lo que estuviera en su mano para que el número de los sorteados fuera todo lo más corto posible.

El señor HUELVES, ministro de la Gobernación.—El señor Labrador ha conocido ya que las intenciones del Gobierno son las de cubrir las bajas que se hacen a la quinta sea posible con encañados y reencanajados, y puede asegurar a su señoría sin aceptar su pensamiento, que en los reglamentos que se dan para llevar a cabo esta ley se facilitarán los medios más eficaces para que la necesidad del sorteo se reduzca cuanto se pueda.

El señor LABRADOR.—Retiro la adición.

El señor PRESIDENTE.—Queda retirado.

El señor ministro de Fomento ocupó la tribuna y leyó un proyecto de ley para continuar desde Andujar hasta Cádiz la línea electro-telegráfica, y la parte del ramal desde Orzago de Vigo, necesaria para enlazar a Tuy con estos dos puntos.

Leyó también dicho señor ministro otro proyecto de ley relativo al ferrocarril del Norte, con los pliegos de condiciones y tarifas; y el señor presidente anunció que ambos proyectos pasarían a las sesiones para los fines de reglamento.

Se mandó unir a los antecedentes una comunicación del señor ministro de la Guerra, transcribiendo otra dirigida al capitán general de Estremadura, poniendo en su conocimiento que la instancia de don Juan Castellano Díaz, sargento 1.º de caballería, licenciado en Cáceres, cursada al ministerio de su cargo por los señores secretarios de las Cortes, se había decidido concediendo al interesado el grado de alférez con la antigüedad de 21 de Agosto de 1843.

Dióse cuenta de otra comunicación dirigida a las Cortes por el señor ministro de Gracia y Justicia, remitido a las mismas la memoria redactada por la dirección general de estabilidad del Ministerio de su cargo, y el estado espresivo de los valores y gastos de la renta de Cruzada, respectivo a los diez últimos años; y el señor presidente anunció que dicha memoria se imprimiría con arreglo a lo acordado por las Cortes.

Hecho la oportuna pregunta, decidió el Congreso reunirse en sesiones.

El señor PRESIDENTE.—Orden del día para mañana: continuación del debate pendiente.

Se levanta la sesión.

Eran las cinco menos cuarto.

CORREO DE LAS PROVINCIAS.

Las noticias recibidas de Cataluña respecto a facciosos son muy satisfactorias. Los Tristany se han retirado a Francia y se cree que Borges ha hecho otro tanto. Así lo escriben de Artesa de Segre el 18 con relación al correo de la Seo de Urgel, el que por orden del segundo cabo circula tan interesante nueva.

Continúa la presentación de carlistas. La facción que andaba por los alrededores de Vich y faldas de Monseny, compuesta de los restos de la gavilla de Javany, ha desaparecido también.

Desmintense la derrota causada a Huguet en el Ampurdán.

Escriben de Gerona el 19 que después de haber recorrido la facción la mayor parte del Ampurdán desapareció como por encanto, ignorándose su paradero. En consecuencia, los somatenes y Milicia Nacional se han retirado, permaneciendo el comandante general por la parte de la montaña ó sea entre los escabrosos bosques de Amor y Susqueda.

El 17 llegó a Cornudella una columna de tropa que desde Montblanc va recorriendo la comarca, y el 16 lo efectuó otra procedente de Reus, la cual capturó en el Coll de Alforja dos sujetos, uno de los cuales ha confesado haber pertenecido a la partida de Gardiela, recién sublevada. Toda esta tropa salió la mañana del 18 en dirección a Cabacés y Margalé, puntos situados en lo más escabroso del Monsant.

El mismo día por la mañana, el jefe de los movilizados de Balaguer salió con una partida para recorrer aquellos alrededores. Recorrió las huertas, pajares y cercados sin haber hallado ningún faccioso. A las siete de la noche entró la compañía de nacionales movilizadas de Camarasa custodiando 120 fusiles. Con este refuerzo Borges no podrá hacer correrías en ese país, aunque corre la voz de que se halla a seis horas de Balaguer.

También se aseguraba en Lérida los cinco facciosos que salieron de capilla para pasar a ser juzgados por la comisión militar de dicho punto.

Ultimamente se decía que Borges pasó por Alós con cincuenta hombres, y que el capitán de nacionales de Villanova de Moya le iba a los alcances.

A la Corona de Aragón escriben desde Pons con fecha 18, la siguiente carta cuyo contenido prueba la completa desorganización de las facciones y su próximo estermio: «El brigadier Ríos llegó ayer de Gabarra con solo una compañía de su columna, la que entró con la ropa perdida por el grande aguacero que sufrió durante todo el día, y hoy al amanecer ha vuelto a marchar, según después he sabido, a fin de tener una entrevista con el general segundo cabo y someter a su aprobación las disposiciones que piensa dictar para el estermio de los dispersos latro-facciosos. Al oscurecer la volvió otra vez la columna, terminada sin dudar su misión.

El coronel Batell, que se halla en San Juan de Villatorra, ha mandado tapiar las casas de Puiggrat y el molino del mismo nombre en San Pedro de Torreló, donde se ocultan con frecuencia los facciosos. Los dueños de estas casas han sido confinados al Esquirol.

El 18 salió de Solsona el comandante general con el primer batallón de Balaguer hacia Ripoll, donde se dijo se encontraba Borges con 80 hombres. El 19 se ha labado en Oliana persiguiendo a los facciosos dispersos. Algunos se han presentado.

Se sabe que el secretario de Tristany está ya en Francia.

Segun dicen de Puigcerdá el 20 último, las rondas volantes han encontrado cinco fusiles con sus bayonetas y tres cananas, perteneciente todo al regimiento de Victoria. Estos objetos han sido hallados junto a una pared cerca de la frontera. Los abandonaron sin duda algunos de la partida de Borges al introducirse en Francia.

El 17 se presentaron en la Seo de Urgel cinco facciosos, pasando por San Juan de Ler y Sibis con dirección al valle de Andorra, varios que formaban parte de la partida de Borges.

Nos escriben de Torrelaguna con fecha 22 pintándonos los sufrimientos de aquel pueblo durante la epidemia que aun castiga a sus habitantes.

Dice así la carta: Fue invadida la población a fines del último mes, presentándose como siempre por casos aislados en una calle, pasando después a otras. En este estado seguía la epidemia, cuando en la noche del 5 ó 6 del presente, a consecuencia de una tempestad, fue tal el número de invadidos, que los médicos señores Uriarte y Ferrer se vieron acosados por miles de personas que pedían auxilio para uno ó mas individuos de su familia. A 800 próximamente llegaron los enfermos, de los que fallecieron muchos a las pocas horas. Horrores se cuentan de los días 7, 8 y 9, en que se fueron aquellos que tenían medios para hacerlo, siendo de muerte para los desgraciados acometidos de la enfermedad, y de espanto para los demás, al ver que sus médicos habían enfermado, y que solo el cirujano podria socorrerlos; pero este se hallaba imposibilitado por el fallecimiento reciente de su esposa. Del 8 al 11 estuvieron insepultos unos 160 cadáveres en el cementerio y otros en sus casas. Hubo alguna donde se puso a la puerta el difunto, pero no habian quien le condujese al Campo Santo. Merced a don Félix Sanz, al señor Ferrer, al señor comandante de la Princesa, y algunos otros, dispusieron que fueran recogidos por un carro que anduvo varios días por las calles, llevando a todos de tristiza con su tético sonido. Se hizo una gran sepultura ó zanja por jóvenes bien dotados, y a las cuarenta y ocho horas estaban todos sepultados. Era muy angustiosa la situación de Torrelaguna, cuando fueron llegando los facultativos civiles y militares, que se han distinguido todos en la asistencia de sus respectivos distritos. Seria injusto pasar en silencio la generosidad de los facultativos militares, que viendo la angustia general de las gentes, y la mala asistencia que hacia insuficiente la de los médicos, pusieron a la división en distritos, admitiendo gratuitamente lo que fueron designados.

Este orden atrajo la calma a los ánimos; esta asistencia produjo la mejoría de los enfermos, y desde entonces disminuyeron las invasiones y la mortandad. Cesó este triste cuadro desde que hubo el número suficiente de profesores. Ya no abandonan a los enfermos sus amigos y vecinos. A los pocos días transitaron por las calles las personas; la ración de algunos habitantes donde es costumbre animal a la población.

En los primeros 15 días del mes fueron enterrados de 580 a 600 cadáveres; desde este último día las invasiones y defunciones han descendido tanto que en el día existen 35 enfermos. La junta de beneficencia y sanidad determinó en su vista que se retirase don Miguel Perez, profesor nombrado por el gobernador.

REVISTA ESTRANGERA.

La cuestión pendiente entre el gran duque de Toscana y el Gobierno sardo, de que ya tienen noticias nuestros lectores, no está tan próxima a un desenlace satisfactorio, como lo hacían presentir las noticias que insertamos en el Correo del jueves último. El Gobierno austriaco ha dado a entender claramente su intención de mezclarse en este asunto, y por otra parte tenemos motivos para creer que el gabinete piemonés quiere hacer de él un arma contra la Toscana, conservando motivos suficientes de queja en que apoyarse para sus proyectos de futuro engrandecimiento en Italia.

La reciente crisis ministerial ocurrida en Atenas y el modo con que ha sido terminada, pueden considerarse como el acontecimiento político de la semana. En presencia de la mala voluntad y peor proceder del Rey Othon que no podía disimular al Gabinete Maurocordato su origen anglo-francés, las dos Potencias occidentales concluyeron por declarar que causadas de las incertidumbres y maquinaciones del Rey, estaban dispuestas a hacerse justicia por su mano ocupando Atenas y Pireo. Sostenían la Inglaterra y la Francia que después de haber contribuido a la reconciliación del reino de Grecia con la Puerta, impedido que se le impusiese una indemnización abrumadora por gastos de guerra, y dado la libertad de navegación a la marina mercante, libertad tan necesaria a un pueblo de marineros como el helénico, tenían derecho a ser tratadas con alguna mayor deferencia. Ignoramos si estas quejas habrán producido el deseado efecto en el ánimo del Rey; el hecho es, que S. M. helénica ha tenido por conveniente variar de consejeros. En cuanto a las opiniones de estos trasladaremos las noticias que nos dá la imprenta extranjera.

El presidente del Consejo señor de Tricoups es actualmente embajador en Londres y necesitará un mes por lo menos para poder encargarse del cuidado de los negocios en el caso de que llegue a aceptar el puesto que se le señala.

Al lado del señor de Tricoups está un leguleyo, el señor Balbis, ministro de Marina con quien el primero ha tenido frecuentes disensiones. El señor Balbis vivía últimamente en Mesolonghi, su país natal, ejerciendo la profesión después de haber sido ministro en el Gabinete que presidió el difunto Coletti. Se le considera como partidario de las Potencias occidentales. Pero si los dos jefes importantes del ministerio griego no deponen sus rivalidades en aras del bien público, puede decirse que la combinación ha nacido muerta.

El ministerio de la Guerra es ocupado por un polaco, el señor Smolouski, que ha hecho de Grecia su patria adoptiva, y goza de una gran opinión de inteligencia en el departamento de que ahora es jefe.

Los actos del nuevo Gobierno no darán a conocer hasta donde llegan sus simpatías por las Potencias occidentales.

La situación del Reino de Nápoles continúa siendo la misma después de las satisfacciones dadas a Inglaterra y Francia por la mediación del Gobierno. Uno de nuestros corresponsales ha señalado brevemente hace pocos días el mal que devora al Reino de las Dos Sicilias. No existe en Nápoles una clase media que influya en los negocios públicos con su inteligencia y su dinero, porque estas clases se forman con instituciones políticas de que el Reino de Nápoles no ha gozado lo bastante para que lleguen a producir sus naturales frutos; y de aquí nace la facilidad con que el Gobierno napolitano puede oponerse a todo orden de cosas que tenga un fundamento racional, porque ha contado siempre con el apoyo de la minoría de las clases populares y la completa indiferencia de la mayoría.

Un clero fanático é intolerante, la guardia suiza y los lazzaroni son las firmes columnas en que se apoya el despotismo del Rey Bomba y los auxiliares de su política.

Pero la influencia rusa, por mas ilusiones que se hagan los reaccionarios Italianos, disminuye por momentos. El Austria aconseja ya una moderación aparente, aunque de semejantes medidas tinas no pueda resultar nada de duradero. El Rey Fernando dejará respirar un momento

a los liberales napolitanos, pero no concederá nada que cuando llegue la ocasión favorable para ello no pueda arrebatar a sus súbditos, y por incierto que parezca el resultado de la gran cuestión que hoy se ventila en Europa no pongamos la menor duda de que el tiempo podrá poner en boca del Rey de Nápoles, así como de otros Soberanos de Italia, palabras de libertad y de reforma; pero lo cierto y positivo es que sin reconstituir la Península en una gran Nación, no se hará nada duradero.

El hecho culminante de la política inglesa en la semana que acaba de transcurrir es la coalición formada entre el partido tory y el grupo de hombres políticos conocido en el Parlamento con el nombre de partido pealista. Cuando Mr. Gladstone decía en Mayo último, antes de la toma de Sebastopol y de la destrucción de la marina rusa en el mar Negro, que había llegado la oportunidad de terminar la guerra una vez conseguido el fin de esta, no encontró la menor adhesión en el partido tory. Apenas, si, sus palabras hallaron algun apoyo en la fracción de visionarios, capitaneada por MM. Bright, Cobden y Gibson. Hoy parece que el partido tory, dirigido por el célebre D'Israeli, se inclina a la opinión pacífica y trabaja por destruir el Gabinete que preside el afortunado lord Palmers-ton.

Pero es tan indudable que los esfuerzos del partido tory se estrellarán contra la corriente de la opinión, que sobre este punto nadie se hace en Europa la menor ilusión, empezando por la imprenta conservadora y su órgano reconocido el Journal des Debats.

El diario orleanista se cree forzado a confesar que la opinión pública de Inglaterra es hoy mas contraria que nunca a toda tentativa de paz. La Nación comienza efectivamente a sentir el inmenso peso que lleva haciendo sobre los hombros; pero el patriotismo inglés exaltado por la victoria y herido en lo que tiene de mas delicado por algunas derrotas insignificantes, continuará prestando todo su apoyo al hombre de Estado que tan bien sabe apreciar todas sus manifestaciones. En cuanto a la revolución podrán no desealar los despotas que aspiran a perpetuar su efímera dominación, pero no pueden temer la Inglaterra que tiene en sus instituciones las mas firmes garantías de la libertad y los medios de proveer a cuantas necesidades y conflictos puedan sobrevenir.

Teníamos ya escrita esta revista cuando ha venido a sorprendernos la noticia de otra modificación en el Gobierno griego. Razon tanlamos para suponer que el Gabinete nombrado con el objeto de halagar a todos no satisfaría a nadie. Se dice que los nuevos ministros son partidarios acérrimos de la política rusa. Dios tenga de su mano al Rey Othon.

CORRESPONDENCIA ESTRANGERA.

Paris 19 de Octubre. Los rumores de una solución pacífica continúan con gran perseverancia. Aunque yo crea que son mas que otra cosa una ilusión del deseo, es de mi deber ocuparme de ellos.

Y que no son mas que una ilusión del deseo lo prueba una porción de hechos. Qué han oído en Berlin los ministros de Francia é Inglaterra de boca del mismo barón de Manteuffel, presidente del Consejo? ¿De donde sacan las Potencias aliadas, y en particular el Emperador Napoleón, que la Rusia haya de ser la primera que provoque negociaciones pacíficas cuando está tan lejos de haber agotado sus recursos? ¿Cómo ha de consentir esta Potencia en declararse vencida, matando por siempre su preponderancia en Oriente?

En mi concepto la terminación de la guerra puede considerarse como aplazada hasta las calendas griegas. Otra de las cosas con que se están devanando aquí los sesos es el viaje del Emperador Alejandro a Nicolaiéff y sus proyectos ulteriores. Se me figura que no es necesario ser muy lince para comprender lo que ha ido a hacer allí el autócrata de todas las Rusias.

Se ha vuelto a poner sobre el tapiz el viaje del Emperador a Crimea; pero multitud de consideraciones políticas harán que este pensamiento se diferire por ahora. El estado en que se encuentra la Emperatriz Eugenia, ha contribuido poderosamente a esta determinación.

La pequeña propiedad y las clases industriales murmuran de la situación de los negocios. El anuncio de un nuevo empréstito trae muy descontentos a los que tienen que perder. Quiénes explotan grandemente esta situación son los partidos monárquicos unidos en apariencia y que cuentan con partidarios en las filas de las clases medias, creadas y enriquecidas durante la monarquía de Luis Felipe.

La corporación municipal se ocupa del pensamiento iniciado en altos lugares de acabar con la resistencia de los carniceros a disminuir el precio de la carne, aboliendo el monopolio y declarando libre la venta de este artículo. Si esta medida se realiza, será un nuevo tributo de respeto pagado a los buenos principios económicos.

Con motivo de los inmensos trabajos de demolición que se han realizado en París, deben construirse algunas nuevas iglesias que sustituyan a las que acaban de desaparecer. Ya recordará Vds. que la arquitectura religiosa ha tenido en que ocuparse en estos últimos tiempos. Además de las reparaciones de la Santa Capilla, llevadas a cabo con tanta inteligencia por Mr. de Lassus, y de las de la iglesia de Nuestra Señora y otros templos, no hay ninguna estragada que no se haya visto agradablemente sorprendido este verano a la vista de las dos preciosas torres caladas de la iglesia de Santa Clotilde, que destacándose por encima del cuerpo legislativo han venido a ser un ornamento mas de la plaza de la Concordia.

El Emperador ha revisado esta tarde en Versalles la brigada de caballería del general Korte, compuesta de cuatro regimientos del arma. Asistieron a esta solemnidad que concluyó por un paseo en el Parque, los duques de Brabante.

Los precios de cereales suben de nuevo. La bolsa no ha experimentado apenas variación; pero las tendencias son a la baja provocada por las últimas medidas del banco.

Reído decir que el Gobierno español solo espera a que haya suficiente número de diputados en Madrid para someter a su aprobación el tratado de alianza con las Potencias occidentales.

Refirió a Vds. esto, porque las últimas palabras del general O'Donnell en el Congreso no hacían presentir que la cosa estuviese tan adelantada.

CORREO ESTRANGERO.

La Gaceta de Madrid publica las partes telegráficas siguientes. Paris lunes 22 de Octubre. Ha ocurrido una desgracia en el ferrocarril de Lyon. Han muerto de sus resacas 16 personas, y 6 han sufrido heridas de mucha gravedad. Se han hecho trizas tres wagones.

Segun dicen el Montieur han sido cogidos en el fuerte de Kimburn 174 cañones. El lunes 22 concluyó el juicio de la segunda categoría de acusados por la insurrección de Angers. Han sido condenados algunos a deportación, otros a prisión en el cárcel por determinado tiempo y ocho absueltos.

Idem miércoles 24. El almirante Lyons y el mariscal Pelissier anuncian que los rusos han hecho volar 18 fortificaciones en Tchinkoff, defendidas por 23 cañones. Los generales Bugeo, Tronchon y Mell-net, cuya salud es muy satisfactoria, vuelven a Francia. El correo de hoy no trae noticias de gran interés: algunos pormenores de noticias atrasadas y correspondencias mas ó menos curiosas, pero nada reciente de Italia ni de Turquía que, con Crimea, son los puntos en que está fija con ansiedad la atención pública. En Dinamarca es hoy la cuestión preferente el asunto del pago del Sund. En el lugar correspondiente verán nuestros lectores el extracto prolijo del documento oficial en que el Gobierno danés sostiene su derecho y omite sus ideas acerca del arreglo que parece desear.

EUROPA.

ITALIA.—La Opinione del 17, refiriéndose al Corriere mercantile, dice que, segun las noticias recibidas de Messina, y que alcanzan al 12, no ha cesado la fermentación en Sicilia. En Nápoles y en Palermo se propagan a millares dos proclamas para la insurrección, fechadas en Octubre: en ellas se rechaza toda tendencia ó idea que no sea la de la unidad de Italia, y solo

se fundan esperanzas en el Piemonte. Se decía que el 13 debía haber una gran demostración en Palermo. Partidas armadas en el interior recorrian el valle de Catania y la provincia de Palermo. Comisiones periódicas, nombradas al efecto, proveían a estas partidas de armas, de municiones, de viveres, de dinero y de instrucciones.

Si esta insurrección toma cuerpo y siguen reinando la unión y la concordia entre los individuos que toman parte en ella, se puede abrigar la esperanza de ver triunfar en Italia la causa de la libertad.

ALEMANIA.—El banco de Viena acaba de emitir cincuenta mil acciones nuevas, al curso de 750 florines de plata, para la creación del banco hipotecario, el cual será un departamento de aquel. El capital de esta nueva institución será, pues, de 35 millones y no de 20, como se había dicho en un principio.

Escriben de Dresde a la Nueva Gaceta de Prusia diciendo, que se trata seriamente de la cuestión de una proposición hecha por Austria con motivo de una reforma federal. El Gabinete de Viena se ha decidido ya acerca de esto en su respuesta a la nota del Gobierno bávaro. Dicese que si se propusiera una reforma de la Constitución federal, el Gabinete austriaco lejos de oponerse, estaría pronto a apoyarla. Y esto es tanto mas cierto, cuanto que la situación crítica, en que se encuentra actualmente Alemania, provee, en gran parte, en las Constituciones federales que están hoy en vigor. El documento diplomático, del cual venimos citando un extracto, parece que ha sido comunicado a todos los representantes de Austria cerca de los Estados alemanes, excepto a Prusia.

La Gaceta de Carlsruhe declara que ya no habrá negociaciones entre Prusia y los Estados Unidos acerca del derecho marítimo de los neutrales, en atención a que el presidente Pierce se ha negado a prohibir que, en caso de guerra se concedan patentes de corso en los referidos Estados de la union americana.

DINAMARCA.—Una correspondencia de Hamburgo, inserta en la Independance Belge, dá del modo siguiente el resumen del Memorandum que ha redactado el Gobierno danés con motivo de la cuestión del Sund.

«El Memorandum recuerda en primer lugar la agitación que se produce en el tiempo contra el peaje; y que no tiene en cuenta los establecimientos de Dinamarca destinados a facilitar la navegación, etc.

En tiempo del difunto Rey Cristiano VIII, y a consecuencia de negociaciones entabladas entre Dinamarca, Inglaterra y Suecia, se efectuó una revisión de la tarifa de navegación, que tuvo lugar en 1826. Cristiano VIII tenía proyectadas otras modificaciones y revisiones; pero la guerra de Schleswig-Holstein y sus consecuencias la impidieron realizarlas. Mas tarde estalló la guerra de Othon.

Si Dinamarca ha elegido el momento actual para buscar una solución, es porque se le ha creado así una situación. El representante americano cerca de la corte de Copenhague, en una nota de 14 de Abril último, denunció el convenio de 26 de Agosto de 1826, el único en que, por lo concerniente a América, se menciona el peaje.

De las esplicaciones dadas por el representante americano resulta que el objeto evidente de esta denuncia es el de emancipar a los buques americanos del peaje, aunque, en concepto de Dinamarca, esta emancipación no sea consecuencia necesaria de la cesación del convenio. Esto ha creado, pues, para Dinamarca una situación nueva, y por lo tanto las ideas emitidas anteriormente han tenido que convertirse desde entonces en problemáticas.

Dinamarca misma se inclinara a una revisión de la tarifa, pero ni América ni otras potencias se contentarían con esto, y por lo tanto, el Gobierno danés dejó a un lado la revisión, sin abandonar por completo. Para esto parte de los Estados de los demás gobiernos, considerando la revisión como suficiente para evitar el conflicto, habrían invitado a Dinamarca a que hiciera otras proposiciones. Pero se quiere conseguir un arreglo definitivo que haga cesar el peaje sin perjudicar a los derechos de la corona danesa.

Es condición esencial que no se trate la cuestión como asunto mercantil ó metálico, sino como asunto político. En este concepto, el Memorandum recuerda la historia de los derechos del Sund y el papel importante que ha representado en la política del Norte de Europa. Tratado de este modo la cuestión, se dará a la negociación el impulso y el carácter que conviene.

El deseo que tiene Dinamarca de ver abiertas las negociaciones en el mes de Noviembre, expresado ya en la comunicación de remisión, se repite en el Memorandum, apoyándose en motivos suministrados por las circunstancias y por la importancia de la ciudad de Copenhague para el asunto de que se trata.

Si queramos anticipar lo mas mínimo acerca de las decisiones de los Gobiernos, indica Dinamarca la base cuya adopción permitiría, en su concepto, que se hiciera contribución cada una de las Potencias al pago del capital, a prorrata del peaje formado con respecto a su navegación y comercio.

Los derechos del Sund se calculan en parte sobre los buques y en parte sobre las mercancías. Entre los últimos son los derechos verdaderos del Sund, mientras que los primeros consisten especialmente en derechos de faros y otros semejantes.

En otro tiempo se había emitido la idea de adoptar por base exclusiva de capitalización la nacionalidad de los buques que pasasen los estrechos; pero este proyecto estaba muy lejos de ser justo, pues el número de buques que pertenecían a una Nación y pasan por el Sund no representa en manera alguna la parte de cuota con que contribuye dicha Nación al peaje, el cual se calcula principalmente sobre las mercancías. Mucho mas se acrecerían al verdadero estado de cosas si se tomara por base la cantidad de las mercancías que han pasado el Sund y los Belts.

Podría convenirse, por ejemplo, en que los Estados respectivos, incluso Dinamarca, contribuyeran en proporción de la cantidad de mercancías exportadas de sus puertos é importadas al Báltico pasando por los estrechos, y exportadas del Báltico por la misma vía para ser importadas a sus puertos.

<

almirante Stewart y Pellion, está surta en el Niépier, dominando la entrada de Nicolayeff, y de Kerson, y los prisioneros de Kimbura van a ser enviados inmediatamente a Constantinopla.

El *Invidio Ruso* publica el diario de operaciones del ejército ruso de Crimea, que comprende desde el 29 de Septiembre hasta el 1.º de Octubre, y ya ha sido remitido, como siempre, por el general Gortschakoff. Aunque contiene en su mayor parte noticias atrasadas, le insertamos para que nuestros lectores no se priven, en lo posible, de la versión rusa de todos los hechos.

Desde el 22 de Septiembre hasta el 1.º de Octubre ha continuado el enemigo arrojando bombas y cohetes a la parte Norte de Sebastopol; pero este fuego, según queda anteriormente, no nos ha hecho daño alguno. Los aliados han ejecutado trabajos en el puerto, cerca de los cuarteles de Nicolás, en la plaza del arriabal de Karabelnaya, cerca de las barracas y en la batería número 8; además han transportado a otra parte los gabiones de la antigua luneta Kamachka, y han cegado sus trincheras cerca del mamelon de Malakoff y del bastión número 4. Están levantando actualmente nuevas fortificaciones en las montañas Fedukhine.

Nuestra artillería hace disparos céteros y con buen éxito a los edificios que han quedado intactos en la parte Sur de Sebastopol, y que sirven de abrigo al enemigo. El 27 de Septiembre a las dos y media de la tarde, el fuego de nuestras baterías produjo un incendio en la casaca de Martoff; en el mismo día se verificó también una explosión muy fuerte en el barranco situado entre los bastiones números 4 y 5.

Durante este espacio de tiempo, la pérdida sufrida por las tropas que defienden la parte Norte de Sebastopol solo asciende a 7 muertos y 18 heridos.

Por nuestra ala izquierda ha continuado el enemigo sus reconocimientos en dirección de Alidior y de Kokkoulou, empujando algunas escaramuzas con nuestros cosacos 6 infantería. Según toda probabilidad, el objeto de todos estos movimientos era ocultar las tropas de línea y la construcción de reducidos que se efectuaban en la garganta de las montañas cerca de Kokkoulou, así como la construcción de un camino en dirección a las alturas de Duzobashchik. Según noticias que hemos podido adquirir, el enemigo tiene de 8 a 10,000 hombres de infantería en el valle de Baidar y 60 piezas de cañón; 40 piezas de montaña están colocadas en la cumbre extrema de las montañas. Varios campamentos considerables están establecidos en los caminos que conducen de Urkusta a Koutene, a Kokkoulou y a Duzobashchik.

Annuncian desde la posición sobre el Yala que las tropas que se hallan en la parte meridional han vuelto al valle de Baidar después de haber saqueado las propiedades de los señores Demidoff y Schabloff.

El teniente general Wrangel, encargado del mando de las tropas en la parte oriental de Crimea, anuncia que habiendo recibido aviso el 20 de Septiembre del general mayor Soukhovine, que manda la caballería enemiga, de haber salido de Kerch hacia la caballería enemiga y ocupado los puntos de Saint-Elie y de Saraimino, envió dos batallones en dirección de estos puntos, sostenidos cada uno de estos por dos compañías del regimiento de cosacos del mar Negro y del regimiento número 65 de cosacos del Don al mando de los mayores Kourganiski y Schaposhnikoff.

Habiendo encontrado el primero de estos destacamentos a los búscas ingleses cerca de Saint-Elie, consiguió arrearlos en ligera derrota y los llevó hasta su reserva. Los dos batallones de cosacos del mar Negro al mando del mayor Kourganiski, que formaban dicha reserva, atacaron a los ingleses con gran ímpetu, poniéndolos en completa fuga, y haciéndoles 17 prisioneros con sus caballos y sus armas.

El enemigo derrotado escapó hacia Saraimino, con la esperanza de reunirse a los franceses que allí se hallaban, pero se encontraron en el camino con los cosacos de cosacos del Don al mando del mayor Schaposhnikoff, que habían ocupado la escaramuzada con los cazadores de África franceses. Nuestros cosacos persiguieron a los ingleses hasta Saraimino, de donde desajonaron a los franceses, haciéndoles también ocho prisioneros. Nosotros hemos tenido un cosaco muerto y cinco heridos. El enemigo ha tenido, además de sus 25 prisioneros, 15 hombres muertos.

Escríben de Odesa a la *Correspondencia austriaca* con fecha 8 de Octubre, lo siguiente: «La ciudad está hoy en completa alarma; los habitantes corren apesadumbrados por las calles; cosacos, oficiales y gendarmes cruzan en todas direcciones con los carros y bagajes de las familias que abandonan la ciudad. El tumulto es indescribible; se preparan las baterías de las orillas del mar, se encienden las mechas y se cae en las trincheras. La alarma anunciada acaba de llegar a la rada en número de 16 buques y forma un semicírculo alrededor de Odesa. Dentro de pocas horas nos arrojaron quizás algunas bombas. El cuerpo cosaco ha rechazado la nota siguiente, en la cual se remitirá a los señores de la escuadra aliada: «La presencia de las escuadras aliadas en la rada hace temer un bombardeo; por consiguiente, los abajo firmados, cónsules generales y cónsules de Odesa, creen de su deber llamar la atención de SS. EE. los señores de la escuadra de los peligros que acarrea un bombardeo en lo relativo a la vida y propiedad de sus delegados. Los infrascriptos se permiten recordar a SS. EE. que la ciudad de Odesa encierra una multitud de familias extranjeras, súbditos de sus soberanos y a las que pertenecen exclusivamente en su mayor parte los bienes mobiliarios e inmobiliarios de esta ciudad. Por todo lo que esperan que SS. EE. evitarán a la ciudad las tristes consecuencias de un bombardeo.»

No se sabe todavía cuál será el resultado de esta nota. El Emperador Alejandro, a quien se aguarda ha aquí desde antes de ayer, ha prolongado su viaje a Odesa. Sin embargo, los oficiales están preparados para el caso de la comita. El general Lutens no ha vuelto todavía.

La *Patrie* publica la interesante correspondencia que trascorrió a continuación:

San Petersburgo 13 de Octubre. La derrota que ha sufrido recientemente en Crimea nuestra caballería, mandada por el general Korff, ha causado aquí una impresión tanto más pesada cuanto que desde el principio de la guerra actual nos habíamos asegurado que la caballería rusa era muy superior a la de los aliados en razón a su equipo y a la calidad y el número de sus caballos. Decíase hoy que, según las órdenes del Emperador, se ha quitado el mando de la caballería ligera al general Korff, quien será llevado ante un consejo de guerra donde deberá responder de la derrota causada por sus mal dirigidas maniobras. También debe obrarse de la misma manera y muy severamente contra el general Byschow, que manda en Crimea una brigada de lanceros y el cual tuvo aquí día gran responsabilidad.

Para la campaña próxima fundan nuestros oficiales grandes esperanzas en nuestras divisiones de dragones, que están consideradas en Rusia como un cuerpo escogido de caballería. Se sabe que hay seis regimientos en el ejército de Crimea, dos en el de Asia y que otros dos están en marcha para el Gobierno de Kherson.

De este modo tendremos en la nueva Rusia ocho regimientos de dragones. Además, hay en nuestras comarcas cuatro brigadas de regimientos de cosacos, seis regimientos de caballería ligera de la guardia, once piezas de cosacos del Don regulares y regimentados, sin contar una infinidad de irregulares, que aunque muchas veces pueden ser embarazosas para un general, prestan en algunas circunstancias señalados servicios a un cuerpo de ejército. En suma, continúa creyéndose aquí que nuestra caballería es muy superior a la de los aliados bajo el punto de vista numérico.

No sucede lo mismo con la artillería. Todos saben la infinidad de piezas de diversos calibres que en el espacio de 18 meses, se han transportado a Crimea. Sebastopol desde todos los puntos de Rusia, pedidas por el príncipe Menschikoff y por su sucesor el príncipe Gortschakoff. Los aliados han cogido e inutilizado miles de cañones después de la toma de la plaza; y no se puede volver tan pronto a su sustitución. Además, tenemos un sistema de defensa particular que nos obliga a guardar un vasto espacio de territorio que ha sido necesario armar desde el principio de la guerra, y las personas competentes temen que las baterías de montaña, de que disponen nuestros generales, tanto en Crimea como en el Gobierno de Kherson, no sean bastante numerosas, ni estén bien montadas para poder dar o sostener con buen éxito una batalla campal en una llanura cualquiera. Desde el día que se transportó a Nicolayeff la mayor parte de los cañones que guarnecían nuestros fuertes de Velnyia y de Podolna; con el objeto de artillar las obras construidas recientemente.

Las dos divisiones de granaderos que permanecieron durante mucho tiempo en Varsovia a orillas del Vístula, se hallan ahora en el ejército de Crimea. Varias cartas hechas recientemente a San Petersburgo y escritas a sus familias por algunos oficiales de dichas dos divisiones, confirman plenamente esta noticia.

Nada se sabe en las regiones oficiales acerca del regreso del Emperador a San Petersburgo. Parece que causa pesar haber realizado el Czar aquel viaje, el cual fue resuelto positivamente a consecuencia de las portadas instancias del gran duque Constantino. Témese que, en presencia de los grandes sucesos militares que dentro

de poco tiempo podrán tener precisamente por teatro las comarcas donde se encuentre el Czar, llegue a ser lo posible abandonado al gran ejército en tales momentos.

En el *Invidio ruso* del 10 de Octubre se lee lo siguiente:

«El día 29 de Septiembre visitó el Emperador Alejandro algunas secciones del hospital militar de las fuerzas de tierra, cuyas secciones encontró en un estado del todo satisfactorio. Una de ellas está establecida en una casa ofrecida, para mientras dure la guerra, por la esposa de un comerciante, vecino de los más notables de Nicolayeff, la cual sostiene a su costa 25 enfermos y heridos. S. M. se ha dignado concederle, como un testimonio de su imperial agrado, una medalla de oro para que la ostente en su pecho con la cinta de la orden de San Vladimir.»

Después, S. M. recorrió a caballo los trabajos de fortificación, los cuales había examinado ya el día de su llegada a Nicolayeff.

El día 30 de Septiembre el Emperador oyó misa en la catedral de San Nicolás; asistió en seguida a la parada de una compañía del regimiento de infantería de Catherinburg y de otra de la segunda tripulación de instrucción de marina.

El Emperador se dignó recibir después en su casa a 34 oficiales heridos en Sebastopol, que están curándose en los hospitales de Nicolayeff, dirigiéndoles la palabra a cada uno en particular, y dándoles las gracias por sus distinguidos servicios.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

(Gaceta del domingo.)

MINISTERIO DE HACIENDA.

Real orden.

Hmo. señor: Presentado como está a las Cortes el oportuno proyecto de ley con objeto de facilitar la redención de los censos comprendidos en la ley de 4 de Mayo último, las gestiones incoadas para la realización de los atrasos de dichos censos pueden aparecer en oposición a la inteligencia que venga a darse por las Cortes al art. 14 de la citada ley; y deseando la Reina (que Dios guarde) prevenir los inconvenientes y complicaciones que pudieran surgir si se continuaran aquellas gestiones en la parte que no fuese favorable a esta idea la inmediata ley, se ha dignado mandar manifieste a V. I., como de su real orden lo ejecuto, que hasta tanto se sancione aquella, se suspenda por esa Dirección todo procedimiento contra los censatarios por los descubiertos en que se encuentren de sus respectivos censos.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 20 de Octubre de 1855.—Bruit.—Señor director general de ventas de bienes nacionales.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Real decreto.

Para la plaza de secretario del tribunal supremo de Guerra y Marina, que ha resultado vacante por la jubilación de don Francisco Palou, vengo en nombrar al oficial mayor del Ministerio de Marina don Ventura de Ocio.

Dado en palacio a diez y ocho de Octubre de mil ochocientos cincuenta y cinco.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Guerra, Leopoldo O'Donnell.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Obras públicas.

Hmo. señor: Entrada la Reina (Q. D. G.) de una instancia de don Miguel Crespo de Siles, vecino de esta Corte, solicitando la autorización competente para verificar los estudios de una línea de ferrocarril entre la villa de Linares y el puebleto de Alcazar, pasando por Guadix y Baza, S. M. ha tenido a bien conceder dicha autorización por término de nueve meses, con arreglo al artículo 43 de la ley de ferrocarriles, sin que se entienda conferido derecho alguno a la concesión ni a indemnización de ninguna clase por los estudios que practique.

De real orden lo digo a V. I. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 15 de Octubre de 1855.—Aloño Martínez.—Señor director general de Obras públicas.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Número 4.—Circular.

Excmo. señor: La Reina (Q. D. G.) se ha dignado resolver que cuando se solicite por cualquier jefe o oficial del ejército ser reconocido por los facultativos para acreditar el estado de su salud, se verifique el reconocimiento con asistencia del jefe de sanidad militar o del profesor del mismo cuerpo más antiguo que hubiere en el punto en que aquel debía tener lugar.

De real orden lo participo a V. E. para los efectos oportunos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 13 de Octubre de 1855.—O'Donnell.

Excmo. señor: La Reina (Q. D. G.) se ha enterado con satisfacción del oficio de V. E., fecha 16 del actual, participando el generoso desprendimiento que hace la fuerza del cuerpo de su cargo en la provincia de Huesca, renunciando y suplicando se admita en beneficio del Erario el medio real de plus por plaza, que por disposición del capitán general de Aragón se ha concedido a todos los individuos que componen aquella fuerza en los días de operaciones, entre los cuales se hallan comprendidos, S. M. ha tenido a bien aceptar este acto, disponiendo en consecuencia reiterar a V. E. las consideraciones manifestadas en real orden de 9 de Agosto anterior al admitir otro igual ofrecimiento, cuando se verificó el levantamiento de las facciones en aquel distrito, y que en su real nombre le dé las gracias a los individuos de que se trata, haciendo que su conducta se publique en la *Gaceta*.

De la S. M. lo digo a V. E. para su inteligencia y en contestación. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 24 de Octubre de 1855.—O'Donnell.—Señor inspector general de la guardia civil.

MINISTERIO DE ESTADO.

El cónsul de S. M. C. en la Guayra participa a este Ministerio, con fecha 18 de Junio último, el fallecimiento del sábdito español don Manuel Abreu de Vasconcelos, natural del valle de Baztan en Navarra, hijo legítimo de don José Cristóbal Abreu de Vasconcelos y de doña María Jacinta Sierra. Lo que se anuncia al público para que las personas que se crean con derecho a los bienes dejados por el mencionado individuo, acudan con sus reclamaciones a dicho consulado.

MINISTERIO DE MARINA.

Guarda-costas.

La escampavía *Pronta*, del apostadero de Algeciras, apresó en la madrugada de 13 del actual, sobre los arrecifes de Punta Carnero, una barquilla con once fardos de tabaco.

GOBIERNO SUPERIOR DE LA PROVINCIA DE MADRID.

De los partes sanitarios dados en las últimas 24 horas resulta lo siguiente:

Madrid.—Invidiosos, 69; muertos de los anteriormente invidiosos, 14; id. de los invidiosos en este día, 41; curados, 18.

Torrelaguna.—Invidioso, 1; muertos, 2; curados, 23.

Pinar.—Carados, 4.

Ciempozuelos.—Invidioso, 1; muertos, 2.

Según se desprende de los partes que anteceden, el estado sanitario de los pueblos de esta provincia, ha mejorado considerablemente. Parece, pues, innecesario el continuar insertándolos, puesto que son casi ninguno y muy leves los casos que de cólera ocurren en aquellos.

Por lo que hace a Madrid, es preciso convenir que ninguno de los pueblos invidiosos ha contado proporcionalmente número menor de víctimas. Durante el período de su mayor desarrollo, solo ha muerto diariamente una persona por cada tres mil almas, y por lo regu a su proporción ha sido de uno a cuatro mil.

Madrid a las doce de la noche del 25 de Octubre de 1855.—El Gobernador civil, Cayetano Cardero.

VARIETADES.

CRONICA DE LA CAPITAL.

—SEA ENCOMENDADA.—La España dice lo siguiente: «Nuestro querido amigo el señor don Pedro Eguía, que en la noche del 19 al 20 de este mes fué atacado, si bien con carácter benigno, de la enfermedad reinante, se encuentra ya en plena convalecencia de su indisposición.»

—MEZCLESE CON VINO.—La dieta de agua está más recomendada en la actualidad por los facultativos que la de comida, pues se ha experimentado que, con multitud de las tempestades y lluvia prolongada, las aguas que ahora se beben, lejos de facilitar la digestión, suelen producir cólicos e indigestiones.

—CONVOCATORIA.—Ayer se fijó en las esquinas de Madrid un anuncio convidando a todos los jornaleros

desocupados, para acudir a varios parages donde se les daría trabajo en las obras públicas.

—Y TENIA RAZON.—Decía ayer un caballero que ya no son sus deseos que el cólera se marche, porque sabe que esto no es posible en razón a haberse hecho un mal endémico. «Lo que yo quiero, añadió, es que acabe de hacerse espanto, porque de este modo se hará naturalmente holganza, y ya estamos seguros.»

—EXTRACTO MORTUORIO DE LA POBLACION.—Día 25 de Octubre.

Parroquias.	Casa-Bautizos.	Muertos. Adul. Parvulos.
Santa María.	»	» 4
San Martín.	»	» 2
San Ginés.	»	» 1
San Nicolás.	»	» 2
Santa Cruz.	»	» 1
San Pedro.	»	» 5
San Andrés.	»	» 5
San Juan.	»	» 3
San Sebastián.	»	» 13
Santiago.	»	» 4
San Luis.	»	» 4
San Lorenzo.	»	» 3
San José.	»	» 6
San Milán.	»	» 6
San Hildefonso.	»	» 4
San Marcos.	»	» 4
Chamberí.	»	» 4
Hospital general.	»	» 16
Id. Militar.	»	» 2
Id. del Carmen.	»	» 1
Id. de San Juan de Dios.	»	» 2
Id. de San Gerónimo.	»	» 10
Id. de Incurables.	»	» 2
		» 78 14

—MADRIGUERAS.—Advertimos al señor contralor del hospital general y a las autoridades correspondientes, que tan luego como anochece es imposible transitar por la ronda sin exponerse a ser robada toda clase de personas a causa de los escondites que hay en las tapias del hospital, donde se ocultan los rateros y hacen las sorpresas; los vecinos de la ronda y paradores inmediatos duplican se eviten estos males dejando despojados aquellos sitios.

—PREGUNTA DE UN SUSCITOR.—Se pregunta a quien correspondía, ¿de quién depende que no se hayan dado los diplomas de la cruz de San Fernando al tener batallón y los que restan de la Milicia nacional de esta Corte?

—FULELOS Y TATURAS.—Invitamos cortemente al señor celador de las afueras a quien correspondía el distrito del puente de Toledo, para que dispense una tierra mirrada al sitio que honran con su imagen los siervos de Dios, San Isidro y Santa María de la Cabeza. Seguros estamos que ha de agradecernos el convite, porque ya a pasar un rato divertido. Allí verá con qué tranquilidad de espíritu en la plataforma de uno de los cubos del sobrio puente, medita docena de bigardos a ciencia y conciencia, los vecinos que pasan obstruyendo el tráfico, empujando por medio de juegos ilícitos, con una habilidad digna de mejor causa, el escaño pueril del soldado visigodo, del inocente labriego y del marufo infeliz. Allí verá también los mientes y los puños a que de lugar aquel sabroso entretenimiento.

Rogamos al señor celador que les haga tomar río abajo, *trote de peones*, cuando no paren hasta Melilla.

—SERIAN DE UN ESTUANTE.—Al recoger en la calle de San Anton un montón de estiércol para echarlo en el carro de la limpieza, se encontraron con una calavera, los esqueletos de los brazos y piernas, y finalmente la mayor parte de los huesos que constituyen el armazón del cuerpo humano.

Inmediatamente se reunieron en aquel punto varios guardias urbanos y otros individuos de policía, con el objeto de averiguar su procedencia, lo que felizmente se ha conseguido ya.

—DE MARISCOS DE MAR.—Es visto, y los pronosticos del incomparable astrónomo de Aragón responden de su exactitud, que el viajero estático intenta quedarse entre nosotros hasta después del mes de octubre, si antes no se presenta un cambio atmosférico, un estado especial anticiclónico o una de esas muchas cosas, que los encargados de conducirnos al cimiterio secundum artem tartamudean a cada momento, con tono sibilítico, ahuecando la voz, mirando a las nubes y haciendo más visajes y contorsiones que una pitonisa sentada en la tripod.

Visto ya que están agotados todos los recursos de la ciencia; visto que los doctores no dan bola, ni saben lo que se pescan, es preciso que los legos, los profanos en los misterios de Epidauro, nos preparamos a luchar cuerpo a cuerpo con el mal que sin saber cómo, ni por qué, se ha empeñado en quedarse en casa. Para conseguirlo, hemos acordado echar a volar el siguiente método curativo que ha merecido la aprobación de todas las personas de buen sentido.

Nota de preservativos y recetas: trabajar poco; no tomar pena por nada; divertirse todo lo posible dentro de los límites de la prudencia; incomunicación absoluta con la aliada de la serpiente, que de suyo es mas fatal que el cólera fulminante: comer bien, eligiendo entre las legumbres, los jamones de Cádiz de la Alpujarra y la ternera de Madrid que hacen muy buen estómago maceradas con legítimo Valdepeñas, Málaga sin arpe, manzanilla de Jerez, ajo de Montilla y el limo de Roa o Píon. Evitar los mariscos, los pavos, las gullinas y las perdices; comer los que son por antiguos y a la española; los monos confortables que esas mil herbas adobadas y fritas que tanto ponderan los *amateurs* de la cocina extranjera.

Aunque las legumbres están prohibidas por la experiencia, pueden usarse como muy convenientes para contener la diarrea los pasteles de salmón y de aves blancas que recomiendan como tónicos, y por excelencia astringentes un doctor sueco, el celebrísimo Gurmán que cuenta 99 años de existencia y se ha burlado del cólera 49 veces haciendo uso del método que proponemos. Para quitar el mal gusto a la conclusión de las empuñadas podrán tomarse en dosis prudenciales, como anti-pútridos y digestivos, los almibares de las comendadoras de Granada, o en su defecto el limoncho de las madres de Redóneda, los fríos de Montoro, los rosquetes de Loja; el tocino del ciclo de Badajoz, y por fin una multitud de baguettes de la montaña de Aragón, y que sin penezar al trigo animal ni al vegetal son por sus buenas cualidades algunas más a propósito para despertar el apetito del español más agrioso y caprichoso.

Por último, podrá entrar en el régimen algún pocillo de buen soubonco, tomado muy temprano entre sábanas y al amor de los coqueños.

El ejercicio moderado, si puede ser a caballo ó en coche, forma parte integrante de nuestro plan anticólera-planetario, así como la prohibición absoluta de ocuparse de política, de bolsa y de todo cuanto pueda oscilar ó deprimir el ánimo.

Finalmente, recomendamos el uso de los abrigos de lana en contacto con la piel, que además de ser fabricados por quienes producen una suave excitación eléctrica que se opone a contraer el cólera.

Está prohibido que el burgués de Ganges tiene horror al tacto de la vuelta de Abreu: queda por lo mismo por mitido el uso de buenos regueros, y se proscriben el uso de café, té y demás aguas cocidas que en forma de tisanas se administran por la boca.

—GRACIAS A DIOS.—La epidemia desistiendo; las lluvias desaparecen; las neblinas giran en todas direcciones; el cielo, el hermoso cielo de Madrid se despeja y permite que los vivificadores rayos del sol lleguen hasta este valle de lágrimas.

Madrid, la aterida y macilenta villa del oso y del madroño sale de su escondite, enseña sus rosquetes de Loja, busca las ligas y saludables vetas del Retiro, de la Casa de Campo, de la Montaña del Príncipe Pío, las aspira con placer y estímana con entusiasmo: «¡Aleluya! No pienso en placer y estímana de las meriendas de campo; los cazadores alondras y pardillos; los solitarios pesantes de San Bernardino; el arroyo Abroñigal y el Caño-gordo; los pacíficos filósofos que recorren cabizbajos y pensativos el paseo de la Ronda; los que parten pichones al abrigo del Cerrillo de San Blas; los sañeros retirados que asisten a los ejercicios de la Pradera de Guardias; las parejas enamoradas que sostienen largos y sentidos diálogos en los bancos de mármol del Campo del Moro y hasta los que juegan a la ruleta en la Era del Mico, cantan en alegre coro.—Aleluya!

—SOBRE POCO MAS O MENOS.—Es chocante y causa verdadera estropeza que la comisión del municipio diga que el valor de la finca que el gobierno debe ceder para coadyuvador a la obra de la Puerta del Sol, sea de dos o tres millones de reales.

«Es posible que ya seamos tan ricos que cuando la unidad es de dos millones y se trata de un número tan corto, se diga dos o tres millones, como si se hablara de los crepitaros de los maravedises catalanes. Comprenderíamos el millón de los maravedises catalanes de una cantidad que llegara a ciento, porque podría decirse que 996 100 millones, pero de dos ó tres, esto es, de una tercera parte más, una ligereza inconcebible. Conviene que el día de la subasta se hile más o menos, y que en la escritura de compromiso no se omita nada de cuanto pueda contribuir a la inmediata ejecución de las obras; a la seguridad de que estas no han de interrumpirse una vez comenzadas, y a la mayor economía en el todo.»

—POR EL HILO SE SACA EL OVILLO.—Leemos en un periódico democrático:

«Con el fin de que el pueblo de Madrid pueda apreciar bien el resultado que ha de dar la empresa del señor Font en las obras de la Puerta del Sol, debemos recordar que este señor era empresario con el señor Sala, si no estamos mal informados, de las obras de la alcantarilla de la puerta de Atocha, que se hundió, causando la muerte de varios infelices trabajadores. Estando en juego muchas vidas, que además de la responsabilidad que podía exigirse por aquellas desgracias, debía asegurarse para siempre de todas las contratas que se hicieran por cuenta del Gobierno ó del Ayuntamiento de Madrid. Pero a pesar de esto, siguió con las contratas de los empedrados de las calles de esta corte, y hoy parece ser el afortunado que se encargará de satisfacer a los propietarios de la Puerta del Sol, mediante una indemnización que recibirá íd de 50 ó 60 millones de reales.»

—CARIDAD EVANGÉLICA.—Las *Novedades* denuncia un abuso cometido en la parroquia de San Martín, que no hace formar la mas ísonaga idea del interés clerical. Parece que el cura se negó a dar sepultura al cadáver de un pobre cólico, sino que anticipadamente le fueron satisfechos 150 reales. El difunto pertenecía a la clase mas pobre; pero el cura protestó que el cadáver iba conducido en caja particular y que debía pagar los derechos, a cuya fe costada con el producto de las limosnas reunidas en la vecindad.

—LORAZA.—Noticia de los pueblos y administraciones donde han cabido los 29 premios mayores de los 4,100 que comprende el sorteo celebrado ayer:

Nms.	Prem. Ps. Fs.	Adminis.	Núms.	Prem. P. Fs.	Adminis.
29392	30000	Barcelona	21658	500	Madrid.
17034	8000	Sabadell.	14603	500	Rivadavia.
1278	4000	Granada.	28804	400	Sevilla.
28623	2000	Barcelona	8519	400	Montilla.
6326	1000	Id.	27387	400	Mataró.
26169	1000	Madrid.	14873	400	Badajoz.
23162	1000	Granada.	18393	400	Valencia.
779	500	Brihuega.	7595	400	Ontanera.
14973	5 0	Málaga.	16318	400	Madrid.
28351	5 0	Madrid.	9286	400	Ferrol.
18374	500	Valencia.	11980	400	Barcelona.
2477	500	Figuera.	26838	400	Badajoz.
11366	500	Barcelona	6243	400	Jerez de la F.
21459	500	Puenteareas.	28938	400	P. de Sta. María.
27242	500	Barcelona			Madrid.

—TRABAJADORES.—Anteayer por lamañana volvieron a reunirse unos doscientos trabajadores en los alrededores de la casa del señor ministro de Fomento, pidiendo trabajo. El señor Alonso Martínez hizo subir a su casa a los que hacían cabeza entre aquellos, y enterado de su petición les dijo, que había trabajo para todos, y que inmediatamente podían seguir a las personas que ya estaban preparadas para cederlos al punto donde pudieran ganar el jornal. Con efecto, divididos en grupos de treinta a cuarenta personas, fueron destinados los trabajadores presentes a diferentes puntos.

—PROFESORES DE LATIN.—Los profesores de latinidad que hubiesen obtenido declaración de catedráticos propietarios a consecuencia de la clasificación general hecha en virtud de real orden de 16 de Febrero de 1846, y desahogado colocados en las cátedras de dichas asignaturas en los institutos provinciales, remitirán a la Dirección general de instrucción pública sus solicitudes documentadas antes del día 4.º de Diciembre próximo; en la inteligencia de que pasado este término, se proveerán inmediatamente las vacantes con arreglo a las disposiciones de la real orden citada.

—ESTRAGOS.—El retraso que han sufrido y sufren algunos de los correos en su llegada a Madrid, es efecto de los destrozos causados por el temporal en algunas de las principales vías. El ferrocarril de Madrid a Albacete, por donde llegan a la corte los correos de Andalucía y Valencia, ha sufrido una segunda interrupción, cerca de Tombleque. También en Aragón se han visto inundados los campos entre Calatayud y Ariza, por haber salido de madre el río Jalon.

—ANALEJO DEL NOTARIO.—El proyecto de ley presentado por el Gobierno para el arreglo de los oficios de la fe pública, pide que se le autorice para dicho arreglo bajo las bases siguientes:

1.º Que se incorporen desde luego al Estado todos los oficios enajenados, no suprimidos, y que no estén previstos actualmente, ya pertenecieran a particulares, ya a corporaciones.

2.º Que la reversion de los oficios de propiedad particular se haga, previo el pago al dueño del precio y de las demás erogaciones del título, exceptuándose de estas las medias anatas y los derechos de confirmación y expedición de los propios títulos.

3.º Que las corporaciones no tendrán derecho a ninguna indemnización.

4.º Que la reversion de los oficios previstos actualmente, se hará por el orden que vayan vacando, salvo el derecho de los propietarios para solicitarlos desde luego.

5.º Que el oficio de notario será incompatible con el de secretario de juzgado ó tribunal, sin embargo de que los escribanos reales honorarios existentes seguirán en el ejercicio de las funciones que desempeñan en la actualidad.

6.º Que corresponderá exclusivamente a los notarios el otorgamiento de los contratos que requiera la fe pública.

7.º Que en cada provincia habrá un gólego de notarios.

8.º y 9.º Que para ser notario se requieren los estudios especiales que marca el proyecto, y sufrir un examen en general ante el colegio de notarios de la provincia.

10.º Que los que a la publicación de esta ley hubiesen concluido su carrera ó se hallen estudi

COMISION CENTRAL DE AVANCEOS

CALLE DEL PRINCIPE, número 14, CUARTO BAJO DE LA DERECHA.

Se reciben para LA NACION, EL DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID, EL CLAMOR PUBLICO, EL DIARIO ESPAÑOL, LA EPOCA, LA ESPAÑA, EL LEON ESPAÑOL.

Los que se refieren a cualquier ramo de comercio, artes, literatura ó industria extranjera, pertenecen exclusivamente á la empresa de los señores Saavedra y de Riberolles, y se reciben en Paris, 45, rue Hauteville y en Londres Moorgate Street.

El despacho está abierto todos los días desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.

CONSEJOS A LOS HOMBRES DEBILITADOS.

Tratado de la impotencia ó aniquilamiento nervioso de los órganos de la generación, consecuencias de los excesos de la juventud. De la debilidad debida á los dolores de cabeza, enfermedades de la médula espinal, de los pulmones, del corazón, del hígado, del estómago, de los intestinos, de la vejiga y los riñones.—Enfermedades nerviosas, melancolía, pérdida de la memoria.—Variceloso, sarampión, estreñimiento, erisipelas nocturnas, parálisis, dolores, escrófulas, herpes, picazones, enfermedades contagiosas tratadas sin mercurio.—Enfermedades de las mujeres.—Consejos á los ancianos.—Informe médico sobre las ventajas de un tratamiento vegetal, depurativo, y anti nervioso.
Por el doctor BILLET, rue des Bons-Enfants, 30, en Paris. (Visible de ocho á diez de la mañana y de doce á dos de la tarde.)
Un volumen de 1200 páginas, segunda edición, con una plancha anatómica. Precio, 5 francos y 8 id., enviado á domicilio con sobre, mediante una letra sobre correos. En Paris, en casa de Dentu, librero, Palais Royal, y en la del autor.
Las cartas cerradas para el señor doctor Billet pueden entregarse en la Exposición Extranjera, calle Mayor, 10, por cuyo conducto llegarán á su destino y obtendrán respuesta á las veinticuatro horas de su recepción. Este establecimiento se encarga así mismo de hacer venir el libro anunciado, pero su lectura debemos advertir no es indispensable para tratarse por correspondencia.

CURACION DE LA TISIS PULMONAL con los cigarrillos yodados y el iodómetro CHARTROULE, aparato privilegiado para las inspiraciones del yodo puro.

Si el arte y la industria marchan á pasos rápidos hacia el progreso, es bien cierto que la ciencia no permanece estacionaria. La medicina en particular viene cada día haciendo nuevos descubrimientos y pagando por este tan noble medio su tributo á la humanidad.
Es verdaderamente consolador para las familias ver que las enfermedades de la infancia pueden curarse y se curan con tanta seguridad como cualquier otra dolencia ordinaria. Esto lo ha logrado á conseguir el doctor CHARTROULE por medio de los cigarrillos yodados y de un ingenioso aparato que sirve para las inspiraciones del yodo.
Los resultados obtenidos en los hospitales de Paris han excedido las esperanzas de todos, lo cual ha valido al autor uno de los informes mas favorables de la academia de medicina.
Depósito general en Paris, rue des Jeuneurs, número 40, casa de M. Barbé.
Depósito general para los farmacéuticos, Exposición Extranjera, calle Mayor, número 10. A. Pormenor, laboratorios de Calderon, Príncipe, 13, y de Collantes, plazuela del Angel, 7. Precio 46 reales. (A. 1175)

IMPERMEABLES. Capas y gabanes de varias clases y de dos caras, de 110 á 240 reales: chanclos anglo-americanos para señoras, caballeros y niños á precios módicos. Exposición extranjera, calle Mayor, 10. (A)

METALES Y MINERALES.

Se compran metales y minerales: diríjase á don Federico Lee, Madrid, Carretas, 39, con los pormenores de calidad, cantidad y precio. M. V. (27)

NOTICIA INTERESANTE A TODAS LAS SEÑORAS.

Calle de la Montera, núm. 45 y 47, cuarto entresuelo casa del Pasaje.
La modista de vestidos que ha sido por espacio de algunos años de SS. AA. RR. las serenísimas señoras Infantas y de las mas distinguidas de la sociedad, ha trasladado de Paris la moda, y corta vestidos, mantelitas, etc. en el acto, para que cada señora lo haga en su casa con notable economía. Precios del corte: un vestido 8 rs.; chaqueta 6 rs.; mantelita 4. Se venden patronos igualmente para las provincias y Madrid, á 8 rs. Tenemos los últimos figurines, y las señoras pueden elegir el corte.
Nota. Tenemos talleres bien acreditados para las hechuras de vestidos, mantelitas y todo lo peculiar de este ramo.

LECHE METALICA, INVENCIÓN ACREDITADA.

Calle de Sevilla, núm. 10 tienda, (antes de Peligros).
Con esta excelente preparación se limpia pronto y bien sin desgastar los metales, etc., plata, oro, pitorras finas y falsas, melchor y toda clase de metales sin perjudicarlos absolutamente. Las manos mas ineptas consiguen el resultado.

NUEVA ESENCIA ESPECIAL.

Sirve para quitar pronto y bien las manchas de los paños, sedas, y de todas telas y colores, sin perjudicarlos en lo mas mínimo. Calle de Sevilla, núm. 10 tienda. También se saca perfectamente la grasa de los sombreros.

BLANCO Y ROSA.

Inimitable para blanquear y hermosear el cutis y dejarlo muy decaído. Montera, 45, entresuelo. (61) P.

LAVATIVAS.

Se han recibido de varias formas y todas de nueva invención, admitidas en la exposición universal, las hay que sin incomodidad se pueden llevar en el bolsillo. Sus precios son de 30 á 200 rs. Bazar del Príncipe, calle del Príncipe, núm. 33. (B. P.)

GRAN FABRICA DE CHOCOLATE AL VAPOR

calle del Desengaño, núm. 10.

Los chocolates que se elaboran en esta fábrica, son de 32, 40, y 48 cuartos libra, 7, 8, y 10 reales. Los de 32 y 40 se componen de guayaquil con una parte de caracas de segunda. El de 48 de dos tercios partes de caracas de segunda y una parte de primera. El de 7 reales libra mitad de caracas de segunda y mitad de primera, y el de 8 reales todo de caracas de primera. En el de 10 reales libra se pone una pequeña parte de cocoonos. Se hacen las taras si los consumidores lo desean á su vista. El tueste del cacao se hace al vapor. Los cilindros y molinos son de piedra. La igualdad y limpieza con que se hace el molde, recomiendan este establecimiento como el primero en su clase. (P. C.)

CADENAS.

Bonitas y elegantes de doble imitación perfectamente al fino. Se ha recibido un completo surtido. Los precios de 12, 16, 20 y 24 reales. Bazar del Príncipe, calle del Príncipe, núm. 33. (B. P.)

SEMANARIO MEDICO ESPAÑOL. SALE LOS JUEVES. 2 REALES AL MES.

Este periódico, por las materias que abraza, es indispensable á todos los médicos, cirujanos y farmacéuticos. Para suscribirse por tres meses, remítanse en carta franca al director, calle del Caballero de Gracia, número 5, trece sellos de á cuatro cuartos. P. (Str.)

INTERESANTE.

Se desean comprar títulos enagenados á la corona por valor de 65 á 75,000 rs. y que reúnan los requisitos para ser admitidos por la Audiencia territorial para el pago de subastas de escrituras públicas. Darán razón en el escritorio público sito en la administración central del correo en esta corte. 3 (13) 1-1

LA PRIMITIVA AGENCIA

que ha estado por espacio de 17 meses en la plazuela del Angel, número 9, cuarto segundo, se ha trasladado á la calle de Carretas, número 37, cuarto segundo, en donde ha estado 14 años, y donde sigue empeñando con el sigilo y prontitud que tiene acreditado, sobre oro, plata, relojes, brillantes, títulos del 3, 4 y 5 por 100, deuda amortizable de primera y segunda clase, papeos, sedas, hilos, algodones y ropas en buen uso. (43)

ROB YODURADO DE LAFECTEUR.

Este remedio de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo con pocos gastos y sin temer de recadas. Los flujos venéreos antiguos y recientes, las flores blancas, los cánceros del útero, las ulceraciones, retracciones, y afectos de la vejiga y todas las enfermedades sífilíticas nuevas, inveteradas y rebeldes al mercurio.
Madrid: Laboratorios de Borrell hermanos, calle Mayor, 47. Exíjase la firma y rubrica de estos señores para cerciorarse de su legitimidad. (P.) 1-1 (Bor.)

COGNAC ABSINTHE NEUCHATEL

Depósitos en la droguería del señor Santisteban, calle de Toledo, y en el almacén de los tiroleses, calle del Carmen, núm. 13. Precios: cognac, botella de cuartillo y medio, 16 rs.; arropa 200. Absinthe, botella de igual cubida 20 rs.; arropa 240 rs. 3 (Bor.) 1-1

OBSERVACIONES RECOPIADAS

SOBRE EL JARABE LAROSE DE NARANJAS AMARGAS. TÓNICO ANTI-NERVIOSO, POR MUCHOS MÉDICOS QUE HAN HECHO USO DE EL.

Alección histérica, complicada de gastritis.—Una madre de familia provinciana se sometió inutilmente durante tres meses á un tratamiento dividido contra un acaramiento pretendido del cuello uterino. Fastidiada de no obtener ninguna reposición, vino á consultarme. Después de haber examinado la curva de la familia y aliti tres meses de uso del jarabe tónico anti-nervioso ha bastado para curarla de la afección histérica complicada de gastritis, que una preocupación mas común de lo que se piensa, habia hecho tomar parte por un acaramiento del cuello uterino.
Doctor B.... (A. 41)

Intercia, hepatitis, ceteramento del hígado.—Mad. la baronesa de C... á consecuencia de un susto violento, fue atacada súbitamente de la intercia. Esta afección desapareció á los pocos días con la ayuda de los rosajos de un médico. Pero un mes después la baronesa se volvió á enfermar de la intercia, de modo que se le dio un tratamiento de reposición por espacio de tres meses. Los vomitos tenian lugar después de las comidas. La constipación era pertinaz, y el ceteramento del hígado considerable, y la menor presión era dolorosa. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La reposición desde ese momento fué sensible, y continuó; y á los quince días de ser primer éxito, los abogós, la dificultad para respirar, la fiebre, la acrisia, habian desaparecido. Administré á la enferma dos cucharadas á la vez de jarabe Larose, tónico anti-nervioso, una por la mañana y otra por la tarde. Al séptimo día de tomarlo, alia hizo el cuerpo copiosamente, y que alivió mucho. La repos